



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD AUTORIZA CONVOCATORIA- EX-2026-00197103- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas UNC, en NO-2026-00162897-UNC-CEQUIMAP#FCQ, respecto a la Contratación para la adquisición de vehículo utilitario Nuevo para ser utilizado en tareas operativas del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) con entrega de vehículo usado;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Licitación Pública;

Lo informado por el Área Económica Financiera en IF-2026-00221850-UNC-CONT#FCQ;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Decreto 1023/01 Art 24º, Ord HCS 4/2025 ANEXO I Art. 15º y ANEXO III Art. 2º y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Autorizar el llamado a Licitación Pública, referida a la a la Contratación para la adquisición de vehículo utilitario Nuevo para ser utilizado en tareas operativas del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) con entrega de vehículo usado, invirtiendo en ello hasta la suma estimada de \$30.000.000,00 (Pesos Treinta Millones con 00/100), la que será afrontada con partidas de Recursos Propios del mencionado Centro.

ARTICULO 2do.: Designar una Comisión de Evaluación, que actuará en todo el proceso que demanda la presente contratación, de tres integrantes, siendo ellos: el Lic. Esp. Pablo Roqué, la Dra. Mariana Núñez Fernández y el Pablo Manzo y sus Suplentes la Lic. Florencia Brioni, el Mag. Martín Der Ohannesian y la Sra. Noemí Granada.

ARTICULO 3ro.: Designar como Comisión de Recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Mgter. Ricardo Toselli, el Cr. Alejandro Bandini, y la Dra. Silvia Pesce y sus Suplentes la Lic. Romina Gaydou, el Lic. Flabio Cortona Rufino y la Lic. Noelia Luchino.

ARTICULO 4to.: Aprobar el pliego de bases y condiciones particulares que consta en IF-2026-00220308-UNC-EF#FCQ.

ARTICULO 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.